



CIRCULAR N°2

Soy + Amandino + Responsable + Respetuoso + Solidario + Honesto + Tolerante

MATERIA:	Información inicio año escolar	FECHA:	03/01/2025
-----------------	---------------------------------------	---------------	-------------------

Estimadas familias:

Reciban un afectuoso saludo, y como siempre con la mejor disposición para colaborar en la formación integral de sus hijos(as). También queremos dar una cálida bienvenida a nuestros nuevos estudiantes y familias que se integran a la comunidad amandina este año. ¡Nos alegra tenerlos con nosotros!

Para el año escolar 2025 es necesario entregarles información relevante, que se detalla a continuación:

1. Inicio año escolar:

El inicio de clases para todos los niveles será el **lunes 03 de marzo**. Sin embargo, el viernes 28 de febrero se realizará una jornada de adaptación para los estudiantes de Prekinder, entre las 10:00 y las 11:30 horas. Además, los estudiantes con NEEP podrán asistir al Liceo a una jornada de anticipación, en horario previamente acordado con la educadora diferencial a cargo.

2. Horarios primera semana de clases (03 al 07 de marzo):

CURSO	ENTRADA	SALIDA					LUGAR
	DIARIO	LUNES 03	MARTES 04	MIÉRCOLES 05	JUEVES 06	VIERNES 07	
PK° y K°	08:00	12:00	12:00	12:00	13:50	13:50	Calle Colorado
1º BÁSICO	08:00	13:05	13:05	13:05	14:30	13:50	Calle Colorado
2º y 3º BÁSICO	08:00	13:05	13:05	13:05	16:00	13:50	Calle Cleveland
4º BÁSICO	08:00	13:05	13:05	13:05	16:00	13:50	4º B y 4º C: Avda. Padre Hurtado (al costado del punto limpio) 4º A: Calle Cleveland
5º a 6º BÁSICO	08:00	13:05	13:05	13:05	16:00	13:50	Avda. Padre Hurtado (al costado del punto limpio)
7º BÁSICO a IVº MEDIO	08:00	13:05	13:05	13:05	16:00	13:50	Avda. Padre Hurtado Norte 1150 (acceso principal)

Importante: Los horarios para el resto del año escolar serán enviados durante la semana del 03 de marzo a través de la plataforma Napsis y publicados en nuestra página web.

3. Lista de útiles:

Las listas de útiles para todos los niveles están disponibles en nuestra página web www.amandalabarca.cl en la sección inicio/lista de útiles escolares.

4. Prohibición de uso de celular: Se recuerda que, el porte y uso de celulares y relojes inteligentes estará prohibido de PK° a IV° medio en todos los espacios del establecimiento, salidas pedagógicas y centros deportivos. Lo anterior, estará normado en nuestro Reglamento Interno 2025.

5. Algunos aspectos que se deben considerar:

a. Los apoderados deben dejar a su hijo/a en la puerta del Liceo, no estará autorizado el ingreso a las salas. Esto se establece por motivos de seguridad de los niños, ya que solo el personal autorizado debe tener acceso a las aulas.

b. El transporte escolar empadronado por el Liceo ingresa por calle Colorado y sale por Georgia. Los portones de acceso del transporte se cerrarán a las 8:00 hrs. Por seguridad de los niños, el ingreso peatonal por este lugar está prohibido.

c. Los estudiantes de Pre Kínder a 6° básico deben ser retirados por un adulto. No se autorizará la salida de los estudiantes de estos niveles sin acompañante.

d. Las puertas de acceso se cerrarán a las 8:00 h. Todos los estudiantes que lleguen posterior a esta hora deben ingresar por el acceso principal, ubicado en avenida Padre Hurtado 1150.

e. Se considera atraso al ingreso de la jornada de clases a partir de las 8:01 h de la mañana, desde esta hora se registrará el atraso y el alumno ingresará a su sala.

f. Los estudiantes que lleguen después de las 8:45 h deben ingresar en compañía de su apoderado. Si la causal del ingreso después del horario establecido es por atención, examen, control médico o dental, debe presentar en portería el certificado de atención que avale tal situación.

g. Nuestro Liceo busca fomentar hábitos de responsabilidad entre nuestros estudiantes, por tanto, no se recibirán durante la jornada materiales, instrumentos, útiles escolares ni prendas de vestir.

6. Almuerzos y colaciones:

El Programa de Alimentación Escolar (PAE) continuará favoreciendo la alimentación de los alumnos que fueron beneficiarios durante el año 2024, esto hasta que la JUNAEB remita un nuevo listado para el presente año, el que será comunicado a los alumnos favorecidos, pudiendo éstos, acceder al beneficio en forma inmediata. La alimentación del PAE, para los alumnos beneficiarios, comenzará el día **03 de marzo**. Frente a cualquier duda escribir directamente a nuestra asistente social, Srta. Yazmín Mendoza al correo electrónico, yazmin.mendoza@amandalabarca.cl Los estudiantes que no posean el beneficio deberán traer su almuerzo y colaciones desde la casa.

7. Inscripción de Talleres Extraprogramáticos:

Se informará durante el mes de marzo la disponibilidad de talleres y fecha de inscripción a éstos.

8. Uniforme:

El uso del uniforme escolar será obligatorio, conforme a lo dispuesto en el Decreto 215 del Ministerio de Educación, el Reglamento Interno de Convivencia Escolar y lo aprobado por el Consejo Escolar de nuestro Liceo.

A continuación, se detalla el uniforme vigente por el establecimiento:

- Polera blanca de piqué manga corta o larga con logo institucional.
- Pantalón de paño gris de corte tradicional.
- Sweater o polerón azul marino.
- Calzado negro escolar sin adornos de otro color, no se permite suela blanca.
- Chaqueta de polar o parka azul marino (sin estampados delanteros o traseros).
- Falda azul marina con pliegues. El largo de esta no deberá ser menor que 5 cm arriba de la rodilla.
- Delantal tradicional cuadrillé o cotona café, ambos marcados (Pk° a 4° básico).

Respecto a Educación Física:

- Buzo oficial del establecimiento.
- Polera oficial de educación física (verde).
- Zapatillas deportivas (**no se permite el uso de zapatillas de lona, lisas o urbanas ya que pueden provocar accidentes o lesiones**).

Además, hay que recordar que, no está permitido el cabello teñido, el uso de maquillaje tanto en uñas como en rostro, joyas de gran tamaño, expansiones, pestañas y rostro sin afeitar.

Nuestros reglamentos y protocolos se encuentran disponibles en la página web www.amandalabarca.cl.

9. Textos escolares:

Los estudiantes recibirán los textos escolares que entrega el Ministerio de Educación para las asignaturas de los diferentes niveles de enseñanza, con excepción de los textos de inglés, que deberán ser adquiridos en Books and Bits, el listado de los textos se encuentra publicado en la página web.

10. Horario atención de verano:

El establecimiento atenderá hasta el día viernes 10 de enero de 2025 de 09:00 a 13:00 horas y se reiniciará las actividades el jueves 27 de febrero en horario de 09:00 a 16:50 horas.

Les deseamos unas felices y reparadoras vacaciones en familia.

Reciban un afectuoso saludo,

Marcela Carrillo Bravo
Directora
Liceo Bicentenario Amanda Labarca